

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1170/26

AYUNTAMIENTO DE CABIZUELA

A N U N C I O

Habiéndose presentado solicitud de licencia ambiental por:

Interesado	DANIEL HERNANDEZ LOPEZ	***3343**
Representante	ROCIO FERNANDEZ JIMENEZ	***5966**

Para la realización de la siguiente actividad:

Tipo de actividad	Reala de 50 perros de caza.
Descripción de la Actividad	Licencia Ambiental y Urbanística de núcleo zoológico.
Licencia urbanística	Construcción de núcleo zoológico con capacidad para alojar hasta 50 perros de caza

Que se va a llevar a cabo en el siguiente emplazamiento:

Referencia Catastral	05045A003050520000JS
Localización	Polígono 3 Parcela 5052 Cabizuela (Ávila)

Y de acuerdo con el siguiente proyecto técnico:

Autor	Colegio oficial	Número	Fecha	CSV
Rocio Fernández Jiménez	COAATAVILA	459	24.5.2026

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, se procede a abrir período de información pública por plazo de diez días desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las misma durante horario de oficina. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://cabizuela.sedelectronica.es>].

Cabizuela, a 27 de mayo de 2026.

El Alcalde, *Cristian Martín Martín*.